



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00356773--UNC-ME#FAUD - RENUNCIA DEFINITIVA POR JUBILACION SEÑORA AREVALO

VISTO:

El Expediente N° EX-2026-00356773—UNC-ME#FAUD, por el que la señora SILVIA INES AREVALO (LEGAJO N° 30.207), eleva renuncia a su cargo de revista;

Y CONSIDERANDO:

Que la señora AREVALO presenta la renuncia definitiva a su cargo Categoría 2 del Agrupamiento Administrativo Decreto N° 366/06, como Directora de la Biblioteca de esta Institución,

Que la presente, se fundamenta en razón de haber obtenido el Beneficio Jubilatorio, a partir del mensual de mayo 2026,

Que la Dirección de las Áreas de Personal y Económica de esta Facultad, eleva informe mediante el cual que comunica que corresponde aceptar la renuncia definitiva a partir del 07/05/2026,

Por todo ello,

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia definitiva presentada por la señora SILVIA INES AREVALO (LEGAJO N° 30.207), a su cargo Categoría 2 del Agrupamiento Administrativo – Decreto P.E.N. N° 366/06, como Directora de la Biblioteca de esta Facultad, a partir del 07/05/2026 y en razón de haber obtenido el Beneficio Jubilatorio, bajo los términos de la Ley N° 24241.

ARTICULO 2°: Agradecer a la señora AREVALO, por los servicios prestados a esta Institución, durante su desempeño como Personal NODOCENTE de esta Alta Casa de Estudios.

ARTICULO 3°: Incluir en el Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaría General, Biblioteca y Área de Personal, Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, Notificar a las Personas correspondientes, Dar al Registro de Resoluciones y Archivar.

/JAO